

jueves, 07 de abril de 2022

'Concurso de Judas' 2022

El Ayuntamiento establece tres premios para los mejores, dotados con 100, 75 y 50 euros más trofeos, respectivamente



En el ánimo de recuperar y potenciar costumbres populares y tradiciones culturales de nuestro pueblo, desde el Ayuntamiento de Cumbres Mayores, se convoca un año más el "CONCURSO DE JUDAS", a celebrar el DOMINGO, día 17 de ABRIL.

Para más información consultar las bases del concurso.



[://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/judas-cumbres-mayores.jpeg](https://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/judas-cumbres-mayores.jpeg)

El Ayuntamiento ha organizado el 'Concurso de Judas 2022', una actividad a través de la que se pretende recuperar y potenciar costumbres populares y tradicionales de Cumbres Mayores. La cita será el próximo domingo 17 de abril (Domingo de Resurrección) y se concederán tres premios: de 100 euros, 75 euros y 50 euros para los tres primeros, más un trofeo conmemorativo.

Los Judas participantes deberán estar expuestos antes de las 11,30 horas del Domingo de Resurrección y no pueden ser caídos antes de las 12 horas de ese mismo día. Los interesados en participar deben inscribirse previamente en el Ayuntamiento hasta el miércoles día 13 antes de las 15 horas.

El jurado anunciará los ganadores en la página de Facebook del Ayuntamiento de Cumbres Mayores el mismo domingo 17. La entrega de premios tendrá lugar el lunes día 18 a las 20 horas.

EL AYUNTAMIENTO DE CUMBRES MAYORES, SE DECLARA QUE EL DOMINGO 17 DE ABRIL, el cual se regirá por las siguientes Bases:

1.- Los "Judas" que entren en el Concurso deberán encontrarse totalmente terminados y expuestos al público antes de las 11:30 horas del domingo, 17 de ABRIL, no pudiendo ser caídos antes de las 12:00 horas del mismo día.

2.- Deberán inscribirse en el Ayuntamiento hasta el miércoles, día 13 de ABRIL, en horario de 09:00 a 15:00 horas, debiendo indicar el lugar de colocación del "Judas".

3.- Un jurado compuesto por representantes del Ayuntamiento, será el encargado de puntuar los respectivos "Judas" que concursen, haciendo público el fallo el mismo Domingo día 17 de ABRIL, en la página Facebook del Ayuntamiento. Los premios se entregarán el lunes 18, a las 20:00 horas, en Salón de Actos del Ayuntamiento.

4.- El fallo del Jurado será inapelable.

5.- Tendrán premio los "Judas" clasificados en las tres primeras posiciones:

⊕ Primer Premio:	100,00 Euros y Trofeo.
⊕ Segundo Premio:	75,00 Euros y Trofeo.
⊕ Tercer Premio:	50,00 Euros y Trofeo.

6.- Lo no contenido en las presentes Bases, que pueda afectar al desarrollo y fallo del Concurso, quedará a la libre interpretación del Jurado.

(

http://www.cumbresmayores.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-noviembre-2021/277813407_350591523772572_513895413318159909

)